

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, noviembre 23 de 2023

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la audiencia programada para hoy 23 de noviembre de 2023 no pudo realizarse debido a que el despacho se encontraba en otra diligencia que se prolongó y además por problemas de conectividad, se dispone fijar la hora de las diez (10:a.m.) de la mañana del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., respecto a las etapas de alegatos y fallo.

El enlace para ingresar a la audiencia es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YmQ0ODEwMjUtMDZhMS00ZDY3LWI3NzctNjc3NGU4ZmUzOWVi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c17b7b52fc709ea486f4c13310b638ef8345b63fe518d68299e9ddfc815e8c7**

Documento generado en 23/11/2023 04:31:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>